MAT: ADJUDICA PROCESO DE LICITACIÓN MENOR A 100 UTM PÚBLICA QUE INDICA.

IOUIQUE, 21 de Noviembre de 2012.

RESOLUCIÓN EXENTA

N° 0375/F00/2012

Con esta fecha, el Director del Departamento de Ingeniería, en representación del Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido la siguiente Resolución:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La Ley Nº 18.368, de 30/11/1984, que creó la Universidad Arturo Prat; el D. F. L. Nº 1 del Ministerio de Educación de 28/05/1985 que establece el Estatuto de la Universidad Arturo Prat; la Ley Nº 19.886, del año 2003 de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios; el Decreto N° 250, que contiene el Reglamento de la Ley N° 19.886, de 2004; el artículo 3° de la Ley N° 18.575 de 1986, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Resolución Nº 520 de 1996, de la Contraloría General de la República y la delegación de facultades contempladas en el Decreto Exento Nº 761 del 01/08/2005.

- a) El acto de publicación de Compras y Contrataciones, ID 2013-248-L112, del 15/11/2012, realizada a través del Portal de "Mercado Público".
- b) El cierre del proceso de recepción de ofertas de Licitación Pública, realizada por el Portal de "Mercado Público", del 21/11/2012.
- c) El Acta de Apertura electrónica, del 21/11/2012 del Portal Mercado Público.
- d) La adjudicación señalada y los productos que comprende, corresponden a las ofertas disponibles que logran mayor ponderación en evaluación de acuerdo a criterios preestablecidos, cumpliendo con lo requerido y los intereses técnicos y económicos de la Institución. Se publica tabla comparativa al portal.

RESUELVO:

1.- Adjudíquese compra de Licitación Pública Menor 100 UTM de Universidad Arturo Prat, ID 2013-211-L112, denominada "RRHH Medallas años servicio" a la Empresa AMANDA SPA, Rut 76.050.242-1, de la ciudad de Santiago.

2.- Impútese el gasto de Adjudicación señalada, por un monto total de \$388.380.- (Trescientos ochenta y ocho mil trescientos ochenta pesos.) Iva Inc., financiado con cargo a Código de Gestión IQU A01 ADM Proyecto—10401010005 cuenta 1210808000 del Plan de cuentas vigentes de la

Corporación.

ANÓTESE, COMUNÍOUESE

Por delegación del Rector Univ. Arturo Prat

MARIA VELASQUEZ SANCHEZ

Ministro de Fe Ad hoc.

ACL/MVS/cvs